

Factura Pequeño Contribuyente

GINA MARIELLA, FERRARI NÁJERA DE PANIAGUA
 Nit Emisor: 26449773
 GINA MARIELLA FERRARI NAJERA DE PANIAGUA
 BOULEVARD FINAL CONDOMINIO EL JARDIN DE SAN LAZARO LOTE
 32 SAN LAZARO II, zona 4, Santa Catarina Pinula, GUATEMALA
 NIT Receptor: 3377938
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 0E2FA85D-659C-4756-B71F-2FA851BA7B97
 Serie: 0E2FA85D Número de DTE: 1704740694
 Numero Acceso:
 Fecha y hora de emisión: 06-oct-2022 08:21:28
 Fecha y hora de certificación: 06-oct-2022 08:21:28
 Moneda: GTQ

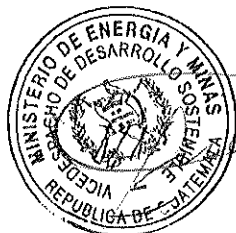
#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Profesionales Individuales en General al Ministerio de Energía y Minas en el VICEMINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS, del (01/09/2022) al (30/09/2022) según contrato MEM-458-2022	12,000.00	0.00	0.00	12,000.00	
TOTALES:					0.00	0.00	12,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



[Handwritten signature]



Oscar Póroz
 Viceministro de Desarrollo Sostenible
 Ministerio de Energía y Minas

[Handwritten signature]

Ing. Luis Araldo Ayala Vargas
 Viceministro de Energía y Minas
 Ministerio de Energía y Minas



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Ingeniero
Luis Aroldo Ayala Vargas
Viceministro
Viceministerio de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Viceministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-458-2022**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en el **VICEMINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el periodo del **01 al 30 de septiembre del año 2022**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Asesorar al Vice despacho de Minería e Hidrocarburos en materia de modernización y planificación, acorde a los objetivos, misión, visión y funciones del mismo y en la coordinación y evaluación del plan de acción de las Direcciones

- Asesoramiento al Vice despacho de Minería e Hidrocarburos para la modernización de los procesos de acuerdo a la planificación, sus objetivos, misión, visión y funciones del mismo, para la coordinación y evaluación del plan de acción de las diferentes Direcciones.

c) Asesorar al Vice despacho de Minería e Hidrocarburos en materia de modernización y planificación, acorde a los objetivos, misión, visión y funciones del mismo y en la coordinación y evaluación del plan de acción de las Direcciones

- Asesoramiento al Vice despacho de Minería e Hidrocarburos en materia de modernización y planificación, acorde a los objetos, misión, visión y funciones del mismo y en la coordinación y evaluación del plan de acción de las Direcciones.

d) Asesorar en la propuesta de mejoras en los procedimientos administrativos relacionados con las Direcciones y departamentos, a cargo del Vice despacho de Minería e Hidrocarburos

- Asesoramiento en la propuesta de mejoramiento de los procedimientos administrativos relacionados con la Dirección General de Hidrocarburos y la Dirección General de Minería, y los departamentos que se encuentran a cargo del Vice despacho de Minería e Hidrocarburos.

e) Asesorar en la elaboración o actualización de formularios y requisitos de los departamentos de las Direcciones del Vice despacho de Minería e Hidrocarburos.

- Asesoramiento en la elaboración y actualización de los diferentes formularios y requisitos de los departamentos de las Dirección General de Hidrocarburos y la Dirección General de Minería

f) Asesorar y participar en reuniones de trabajo dentro y fuera de la institución relacionada a temas de planificación, mejoras en procesos y procedimientos administrativos de los departamentos de las Direcciones del Vice despacho de Minería e Hidrocarburos

- Asesoramiento y participación en reuniones de trabajo dentro y fuera de la institución relacionada a temas de planificación, y las mejoras en procesos y procedimientos administrativos de los departamentos de la Dirección General de Hidrocarburos y la Dirección General de Minería a cargo del Vice despacho.

g) Asesorar en el desarrollo de las actividades requeridas en el Vicedespacho

- Asesoramiento en el desarrollo de las actividades que son requeridas en el Vice despacho.

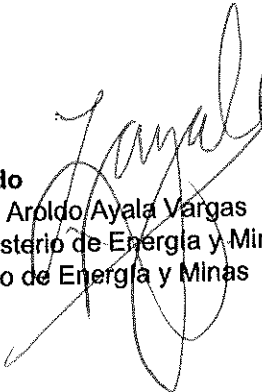
h) Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas por el Vice despacho.

- Realización de actividades que han sido asignadas por el Vice despacho

Atentamente,



Gina Mariella Ferrari Nájera De Paniagua
DPI No. (2552160410101)



Aprobado
Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas
Viceministerio de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas



Vg. Ep. Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez
Viceministro de Desarrollo Sostenible

